



## INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ARTICULO 121, FRACCIÓN XII DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## CONTRAPRESTACIONES MENSUALES A PRESTADORES DE SERVICIO POR HONORARIOS EVENTUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Ejercicio	Fecha de inicio del período que se informa	Fecha de término del período que se informa	Tipo de contratación (catalogo)	Partida presupuestal de los recursos con que se cubran los honorarios pactados	Nombre de la persona contratada			Número de contrato	Hipervínculo al contrato	Fecha de inicio del contrato	Fecha de término del contrato	Servicios contratados	Remuneración mensual bruta o contraprestación	Monto total a pagar	Prestaciones (en su caso)	Hipervínculo a la normatividad que regula la celebración de contratos de servicios profesionales por honorarios	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
					Nombre(s)	Apellido paterno	Segundo apellido													
2020	01/10/2020	31/12/2020		Durante el cuarto trimestre de 2020, el Instituto Electoral de la Ciudad de México no llevó a cabo contratación de prestación de servicios por honorarios para personal de Direcciones Distritales.													Secretaría Administrativa, a través de la Coordinación de Recursos Humanos	31/12/2020	15/01/2021	

Periodo de actualización: Trimestral.